

en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 31 de marzo de 2006.—Secretaría no Consejera de la Sociedad Absorbente y Absorbida, Cristina Puig Carrasco.—20.078. 1.ª 25-4-2006

**PUERTAS CUBELLS, S. L.**  
(Sociedad escindida)  
**TECNIPUERTAS, S. L.**  
(Sociedad beneficiaria)

*Anuncio de Escisión*

Las Juntas Generales Universales de partícipes de las mercantiles Puertas Cubells, S. L. y Tecnipuertas, S. L., celebradas el 31 de marzo de 2006, acordaron la escisión parcial de la primera, en los términos recogidos en el Proyecto de Escisión suscrito por los Administradores en fecha 22 de marzo de 2006 y depositado en el Registro Mercantil de Valencia el día 5 de abril de 2006, en el que se establece que la escisión tendrá efectos contables a partir del día 1 de enero de 2006. Se hace constar que ha sido aprobado el Balance de la Sociedad Puertas Cubells, S. L., cerrado a fecha 31 de diciembre de 2005.

Los accionistas y acreedores de ambas compañías tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo y de los Balances de Escisión.

Los acreedores podrán oponerse a la escisión en los términos del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 10 de abril de 2006.—Los Administradores de «Puertas Cubells, S. L.», Luis Cubells Rodríguez-Flores y Alfonso Cubells Anastasio, y de «Tecnipuertas, S. L.», Jorge Cubells Rodríguez-Flores y Alfonso Cubells Anastasio.—19.434. 2.ª 25-4-2006

**PUERTO DE MOGÁN, S. A.**

*Convocatoria Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar el próximo día 31 de mayo de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su caso, en el domicilio social, sito en la Torre de Control, segunda planta, Puerto de Mogán, término municipal de Mogán (Las Palmas).

Orden del día

Primero.—Presentación de las cuentas de la sociedad referido al ejercicio de 2005 y aprobación de las mismas, si procede.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Para ejercer el derecho de asistencia se estará en lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas, 21 de abril de 2006.—Manuel Brito García, Administrador único.—21.142.

**PUIG SEQUER, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que

tendrá lugar el próximo 14 de junio de 2006, a las dieciocho horas en el local social, Muntaner, 265, 1.º 2.ª de Barcelona, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, en segunda convocatoria al día siguiente 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales cerradas el 31 de diciembre de 2005 y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Pospuesta de distribución y destino de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Ratificación del Consejo designado en su día por el Consejo y/o elección de nuevos o reelección de los actuales que han finalizado su plazo.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación en su caso, del acta de la reunión o designación de Interventores de la misma.

Desde la publicación de este anuncio los señores accionistas podrán obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta general y en especial la Memoria y cuentas anuales.

Barcelona, 1 de abril de 2006.—Secretario de Consejo de Administración, Roberto Cortadas Arbat.—20.146.

**RADIOTERAPIA CORACHAN, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del consejo de administración celebrado el pasado día 28 de marzo de 2006, se convoca a todos los accionistas a la junta general ordinaria de accionistas de esta compañía que se celebrará en primera convocatoria el próximo 30 de mayo de 2006 (martes), a las 19 horas en el Auditorium de Clínica Corachan, calle Buigas, número 19, caso de no haber quórum suficiente la junta se celebrará al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la actividad de la Sociedad durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 2005; balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión, memoria, distribución del resultado, y de la gestión de los administradores.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y en su caso aprobación del acta o nombramiento de interventores.

Se halla en el domicilio social disposición de los señores accionistas, la información, documentación e informes correspondientes a los puntos del orden del día, de los cuales se podrá solicitar la entrega o el envío gratuito.

Barcelona, 21 de abril de 2006.—Fdo: Nicolás Guerrero Gilabert, Secretario del Consejo.—21.109.

**RESONANCIA CORACHAN, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del consejo de administración celebrado el pasado día 29 de marzo de 2006, se convoca a todos los accionistas a la junta general ordinaria de accionistas de esta compañía que se celebrará en primera convocatoria el próximo 29 de mayo de 2006 (lunes), a las 18 horas en el Auditorium de Clínica Corachan, calle Buigas, número 19, de esta ciudad. Caso de no haber quórum suficiente la junta se celebrará al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente sobre la actividad de la sociedad durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación, de las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 2005; balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión, memoria, distribución del resultado, y de la gestión de los administradores.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura del acta y en su caso aprobación o nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

Se halla en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, la información, documentación e informes correspondientes a los puntos del orden del día, de los cuales se podrá solicitar la entrega o el envío gratuito.

Barcelona, 21 de abril de 2006.—Fdo: Nicolás Guerrero Gilabert, Secretario del Consejo.—21.110.

**REYGIN, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar el día 27 de mayo de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo, referidos al ejercicio 2005.

Segundo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, la documentación pertinente para su examen, o pueden solicitar su remisión gratuita.

Sevilla, 20 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Marín Balderas.—21.245.

**RODAMIENTOS IBERIA, SOCIEDAD LIMITADA**

*Declaración de insolvencia*

Doña María Luz Sanz Rubio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 16 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 18/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Juan Manuel Velasco Siguero contra Rodamientos Iberia, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha treinta y uno de marzo de dos mil seis, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Rodamientos Iberia, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 3.436,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 31 de marzo de 2006.—María Luz Sanz Rubio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 16 de Madrid.—19.408.

**RONA, S. A.**

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por decisión del Administrador único, ha sido convocada Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en Oviedo, municipio donde radica el do-